



**OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA**

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA VERIFICACIÓN  
DEL USO DE VEHÍCULOS NACIONALES A LA ALCALDÍA  
MUNICIPAL DE IZALCO, DEPARTAMENTO  
DE SONSONATE, DURANTE EL PERÍODO  
COMPRENDIDO DEL 12 AL 20 DE ABRIL DEL 2014**



**SANTA ANA, 10 DE JUNIO DEL 2014**

# ÍNDICE



CONTENIDO	PÁGINAS
I. Introducción	1
II. Objetivos y alcance del examen	1
1. Objetivo General.	
2. Alcance del Examen.	
III. Resultados del Examen	1-2
IV. Conclusión	2



**Ingeniero**  
**José Alfonso Guevara Cisneros**  
**Alcalde Municipal de Izalco**  
**Departamento de Sonsonate**  
**Presente.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 195, numeral 9) y 207 incisos 4 y 5 de la Constitución de la República, y Artículo 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República; realizamos Examen Especial para la verificación del uso de vehículos nacionales, durante el período comprendido del 12 al 20 de abril del 2014, del cual, se presenta el informe correspondiente, así:

## **I. INTRODUCCIÓN.**

El Plan para la verificación del uso de vehículos nacionales, durante el período comprendido del 12 al 20 de abril del 2014, se desarrolló en coordinación con la Dirección de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil.

## **II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN.**

### **1. OBJETIVO GENERAL.**

Verificar el cumplimiento de disposiciones legales y de control interno en el uso de vehículos nacionales de la Entidad.

### **2. ALCANCE DEL EXAMEN.**

Nuestro trabajo consistió en verificar la documentación y demás requisitos legales en el uso de los vehículos nacionales, a fin de garantizar la transparencia en la realización de actividades institucionales y el eficiente uso de los recursos del Estado, durante el período del 12 al 20 de abril del 2014.

Nuestro examen fue desarrollado con base en las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.

## **III. RESULTADOS DEL EXAMEN.**

No existen condiciones reportables.



#### **IV. CONCLUSIÓN.**

De conformidad a los resultados de la verificación realizada, se determinó que la Institución cumplió la normativa sobre el uso y control de vehículos nacionales; situación reflejada en la observación antes señalada.

Este informe se refiere al cumplimiento al Examen Especial para la verificación del uso de vehículos nacionales, durante el período comprendido del 12 al 20 de abril del 2014, y se ha preparado para comunicarlo al Alcalde Municipal de Izalco, Departamento de Sonsonate y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Santa Ana, 10 de junio del 2014.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

**JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA.**